



Gobierno
de Chile



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Acta de Reunión de Asistencia al Cumplimiento

Materia	Presencial o virtual	Fecha	Objetivo
Ruidos	Virtual	12-02-2026	Reunión de asistencia en el marco de la presentación de un Programa de Cumplimiento

Asistentes

Nombre	Organización	Correo electrónico de Contacto
	Constructora Azapa Tres SpA	
Paulina Aguilera	Superintendencia del Medio Ambiente	
Bernardita Cuevas	Superintendencia del Medio Ambiente	

Materias tratadas en general

- Sobre la base del Programa de Cumplimiento se hizo presente importancia de la adecuada descripción de las acciones propuestas.
- Se dieron orientaciones sobre la importancia de la materialidad, dimensiones y ubicación de las acciones propuestas.
- Se explicó importancia de medios de verificación.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Superintendencia del Medio Ambiente – Gobierno de Chile
Teatinos 280, pisos 8 y 9, Santiago / www.sma.gob.cl

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/LJ58YZ-313>



Gobierno de Chile



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

***Nota:** El objeto de esta reunión es la explicación, aclaración, orientación y, o asistencia para el cumplimiento de algunos de los instrumentos de competencia del organismo, junto con comprender el alcance de las obligaciones ambientales asociadas y, o de los procedimientos, procesos y sistemas de la SMA, de conformidad con lo establecido en el artículo 3, letra u, de la LOSMA. Cabe precisar que las orientaciones expresadas en esta reunión se basan en los antecedentes disponibles al momento de efectuarse esta, y no representan un pronunciamiento formal, ni suponen una anticipación de las decisiones que adopte esta Superintendencia. En esta instancia, no será recibida documentación, la cual podrá ser acompañada a través de los canales formales establecidos por esta SMA. Está estrictamente prohibido grabar por audio y, o video esta reunión.



Firmado por:
Bernardita Beatriz Cuevas Matus
Profesional División de Sanción y
Cumplimiento
Fecha: 12-02-2026 12:49 CLT
Superintendencia del Medio
Ambiente

FIRMA SUJETO PASIVO:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Superintendencia del Medio Ambiente – Gobierno de Chile
Teatinos 280, pisos 8 y 9, Santiago / www.sma.gob.cl

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/LJ58YZ-313>